



Biblioteca Central para Ciegos

Santiago de Chile, 29 de mayo de 2020

CERTIFICADO DE CONVENIO

FUNDACIÓN PLAZA MULATO GIL DE CASTRO Y

BIBLIOTECA CENTRAL PARA CIEGOS

Por medio del presente documento certificamos el convenio que abala el trabajo de colaboración entre La BCC, Biblioteca Central para Ciegos y la Fundación Plaza Mulato Gil de Castro, y que se desarrolla desde el año 2017 hasta la fecha.

Desde el mes de marzo de este año 2020 a la fecha actual no se ha podido llevar a cabo con normalidad las actividades que desarrollamos en conjunto con la Fundación y el Museo de Artes Visuales y su área de educación producto de la emergencia sanitaria nacional y pandemia mundial producida por el virus Covid-19.

El Museo de Artes Visuales –MAVI de todas formas se ha dedicado en este periodo a realizar actividades para nuestro grupo objetivo, como son láminas de lectura fácil con acceso a personas de baja visión y podcats que facilitan el vínculo del arte y la educación con personas ciegas.

Dejamos también constancia a través de este documento, que apenas mejore la situación sanitaria retomaremos las actividades entre ambas instituciones.



Irma Parodi Q.
Gerente General
Biblioteca Central Para Ciegos